

El mundo del trabajo entre el disciplinamiento y la resistencia, Chile, 1973-1981

*The Labor World at a Crossroads:
Punishment and Resistance, Chile, 1973-1981*

Ana Paola López Dietz

Universidad Academia de Humanismo Cristiano
analopezdietz@gmail.com

Fecha de presentación: 18 de abril de 2016
Fecha de aceptación: 12 de noviembre de 2016

Artículo de investigación

RESUMEN

El artículo estudia la política laboral de la dictadura y las expresiones de resistencia del movimiento sindical en Chile, entre 1971 y 1981.

Durante este período se produjeron cambios importantes en la estructura económica, política y social del país como la reestructuración productiva, la implementación del modelo neoliberal y la represión al movimiento sindical. También se impuso un nuevo plan laboral que atomizó los sindicatos, limitó el derecho a huelga y prohibió las negociaciones colectivas por rama. Aun así, el movimiento sindical se organizó, en condiciones de represión y persecución, para luchar contra la dictadura y sus políticas laborales, llevando adelante una serie de acciones de resistencia como huelgas encubiertas, ausentismo laboral y movilizaciones.

Palabras clave: historia política, Chile, dictadura, movimiento obrero, sindicatos, resistencia, mundo del trabajo.

ABSTRACT

This article studies the labor policy implemented by the dictatorship and the ensuing labor union movement's refusal to accept the new guidelines. Important changes concerning Chile's social, political and economic systems were imposed during this period (1973-1981). Pinochet's regime implemented a neoliberal model, restructured the productive system, and suppressed the union movement. Also it generated a new labor plan that reduced the unions' power, limited the right to strike and prohibited collective bargaining by branch. Despite having to weather conditions of repression and persecution, the union movement continued to convene and retaliated with a series of active resistance measures like covert operations, work absences and protests to express their disapproval of the dictatorship and its labor policies.

Keywords: Political history, Chile, dictatorship, working-class movement, unions, resistance, workforce.

Ana Paola López Dietz

Doctora (c) en Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Chile. Docente e Investigadora sobre temas de género y movimientos sociales. Entre sus investigaciones destaca la historia del movimiento obrero durante la dictadura chilena y la Unidad Popular. Entre sus publicaciones recientes está "Reconstruyendo la Historia con sus protagonistas. Testimonios de los Cordones Industriales". Santiago: Universidad Academia de Humanismo Cristiano / IPS, 2015.

INTRODUCCIÓN

El golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 tuvo consecuencias profundas para la historia de Chile; además de la violencia y represión desatadas contra las organizaciones de izquierda, los sindicatos, las juntas poblacionales, la militancia política y social, la ilegalización de los partidos políticos y las instituciones como el parlamento, la dictadura atacó una serie de derechos sociales, económicos y laborales como la salud, la educación o la organización sindical. Además, se aplicaron una serie de políticas asociadas al modelo neoliberal que transformaron profundamente el país, en sus estructuras productiva, política, social y económica.

Apenas producido el golpe de Estado, la dictadura arremetió contra los sindicatos, declarando ilegal la Central Única de Trabajadores (CUT), apremiando y reprimiendo a dirigentes y activistas sindicales, prohibiendo los derechos laborales como la huelga, las negociaciones colectivas o las peticiones de aumentos salariales. En la medida en que el neoliberalismo se convirtió en la política oficial del régimen, se instaló como modelo de las relaciones laborales aplicando un nuevo cuerpo legal que se conoció como “Plan Laboral Piñera”, que atomizó los sindicatos al permitir la existencia de múltiples organizaciones al interior de una misma empresa o fábrica, limitó el derecho a huelga permitiendo la contratación de reemplazantes y fijando el tiempo de duración de la misma, eliminó la negociación colectiva por rama, instalando la idea de los derechos individuales por sobre los sociales, entre otras cosas.

El Plan Laboral tenía como objetivo desarticular la fuerza social y política del movimiento sindical, atacando la relación con los partidos de izquierda y la política, promoviendo un modelo de sindicalismo corporativo o gremial. Como señalan algunos autores, se trataba de “eliminar al movimiento sindical en su condición de agente sociopolítico nacional; a constreñirlo a un papel negociador débil en el terreno económico-reivindicativo, y a dejar paso libre a las ‘Leyes del Mercado’ en el plano de las Relaciones Laborales”,¹ se otorgaba también al empleador amplias libertades para despedir, negociar los salarios, horarios y demás condiciones de trabajo.²

1. Eugenio Tironi y Javier Martínez, *Clase obrera y modelo económico. Un estudio del peso y la estructura del proletariado en Chile, 1973-1980* (Santiago: Programa Economía del Trabajo / Academia de Humanismo Cristiano, 1993).

2. Guillermo Campero, *Movimiento sindical chileno en el capitalismo autoritario: el proceso 1973-1981. Un intento de reflexión y perspectiva* (Santiago: ILET, 1982); Patricio Frías, *Construcción del sindicalismo chileno como actor nacional 1973-1988* (Santiago: CUT / Programa Economía del Trabajo, 1993).

Para imponer la nueva política laboral, la dictadura recurrió al miedo, la represión y el terror. Tras el golpe de Estado, se decretó el Estado de Sitio y el toque de queda, clausurando todos los medios que no estuvieran a favor de los militares, a excepción de periódicos como *El Mercurio* y *La Tercera de la Hora* que siguieron funcionando y otros que se fueron agregando siempre que estuvieran de acuerdo con la política oficial. La dictadura instaló la idea de la guerra interna para justificar la represión, advirtiendo que cualquier oposición sería rápidamente sofocada; de esta forma, numerosas fábricas y empresas fueron allanadas, deteniendo a una gran cantidad de trabajadores y dirigentes, además de intervenir varias industrias que formaban parte del área social y habían sido expropiadas a sus dueños bajo el gobierno de la Unidad Popular.

El objetivo de este artículo es analizar específicamente cuáles fueron las políticas laborales que implementó la dictadura cívico-militar y sus consecuencias para las organizaciones sindicales y los trabajadores; interesa también analizar las expresiones de resistencia y oposición ante estas políticas. Entendemos que las consecuencias de estas políticas fueron profundas, transformaron la estructura productiva y social del país, y tuvieron efectos también en la identidad de la clase trabajadora chilena y de sus organizaciones sindicales, como veremos más adelante.

Cinco días después del golpe, el bando militar n.º 36 señalaba la normalización del país, promoviendo la vuelta al trabajo y las actividades públicas; la realidad es que la represión y persecución continuaban de manera pública y clandestina. Esta aparente normalidad se construyó sobre las detenciones masivas, la sospecha, el miedo, los centros clandestinos de detención, las muertes, las desapariciones. La creación de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA) y otros organismos de represión posibilitó una eficaz política de exterminio y castigo. Ejecuciones, detenciones arbitrarias, desapariciones,³ tortura, expulsión del país o cesantía del trabajo eran algunos de los métodos utilizados, aquellos acusados de *conflictivos* por haber participado en paros, huelgas o tomas de terreno eran incluso denunciados por los empresarios y dueños de fundos.

Se insistió en la idea de orden y disciplina contra quienes “pudieran querer alentar un eventual ambiente de agitación o desorden, que el actual Gobierno sabrá mantener el orden con toda la fuerza de la ley, por dura que ella sea”⁴ y se alentaba el soplónaje y delación. Los medios de comunica-

3. Paola Díaz y Carolina Gutiérrez, “Resistencia en dictadura y en post-dictadura: la acción colectiva de la agrupación de familiares de detenidos desaparecidos en Chile”, *Pandora: revue d'études hispaniques*, n.º 8 (2008): 187-204, <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2925972>.

4. “Tenemos los cimientos más sólidos del presente siglo”, *La Tercera de la Hora*, 12 de septiembre de 1978: 6.

ción recalcan que “El ausentismo laboral ha desaparecido. La disciplina laboral, que ya no existía, ha aparecido fortalecida y con nuevos bríos”, se planteaba además que los trabajadores tenían “una clara responsabilidad en el sistema, su deber, como lo ha dicho claramente la Junta de Gobierno, es el de ser productivo y eficiente. El trabajador sabe que por su labor recibirá sueldos justos y competitivos”.⁵

Por otra parte, la dictadura instaló la idea de que bajo la Unidad Popular se había generalizado la irresponsabilidad y la pereza, por lo que era necesario transformar las lógicas laborales basadas hasta ese momento en un criterio de igualdad al de justicia, entendiéndose que la igualdad era negativa porque no consideraba la productividad, el mercado o las ganancias. Por el contrario, había que fomentar la competencia, el individualismo, el aumento de la productividad y la disciplina laboral.

El movimiento sindical chileno tenía una larga trayectoria de organización y lucha, especialmente construida a partir del modelo desarrollista, impulsado desde la década de 1930, en el que se valorizaba la condición del trabajador, sus demandas y derechos, se reconocía e impulsaba la existencia de las organizaciones sindicales, como también el desarrollo de formas de lucha basadas en la huelga, la movilización y la negociación colectiva.⁶ Por el contrario, en el modelo neoliberal se suscitaron cambios en la subjetividad, debido a que el trabajo perdió significación en el contexto de una mayor precarización del empleo y el aumento de la desocupación y la inestabilidad, debilitando la idea de pertenencia e identidad como también a las organizaciones sindicales. Para los trabajadores fue mucho más difícil organizarse, ya que el modelo de relaciones laborales de la dictadura fragmentó a los trabajadores y a los sindicatos, los que perdieron fuerza y poder de negociación.

En Chile, el movimiento de trabajadores se configuró a lo largo del siglo XX en la reivindicación de un discurso clasista, democrático y sindical, articulado con los partidos de izquierda y cuyas conquistas se plasmaban en legislaciones laborales que reconocían al trabajador y sus demandas.⁷ La dictadura cívico-militar generó una crisis en el mundo del trabajo, reconfigurando la estructura productiva, la subjetividad e identidad, debilitando la reivindicación respecto de *ser* trabajador, la relación con las organizaciones

5. “Comentario económico. Remuneraciones, trabajo e igualdad”, *La Tercera de la Hora*, 3 de marzo de 1974: 17.

6. Rolando Álvarez, *Desde las sombras. Una historia de la clandestinidad comunista (1973-1980)* (Santiago: Lom, 1993); Víctor Ulloa, *El movimiento sindical chileno. Del siglo XX hasta nuestros días* (Santiago: Oficina Internacional del Trabajo, 2003).

7. Alan Angell, *Partidos políticos y movimiento obrero en Chile* (Ciudad de México: Era, 1974).

sindicales y con la política y los partidos, logrando remodelar el sindicalismo y a los trabajadores.⁸

De esta manera, y como veremos a lo largo de este artículo, el movimiento sindical se transformó, de un sindicalismo asociado a una identidad mayoritariamente clasista (desde la fundación de la CUT en 1953 al golpe de Estado en 1973) a uno de oposición y resistencia a la dictadura (1973-1989), concentrado en la lucha contra el autoritarismo y sus políticas y la vuelta a la democracia.

DISCIPLINAMIENTO, REPRESIÓN Y RECONVERSIÓN PRODUCTIVA

Stillerman señala que durante los primeros años la dictadura se caracterizó por una fuerte represión interna y una política de reestructuración económica que afectó a los sectores más concentrados de la clase trabajadora,⁹ algo similar señala Patricio Frías al analizar la desmovilización general producto de la represión y de la política de *shock* económico que afectó fuertemente a los sectores bajos y medios, dificultando la reorganización del movimiento sindical.¹⁰

Como ya señalamos, la represión afectó directamente a los trabajadores. La Central Única de Trabajadores fue declarada ilegal a través del Decreto Ley n.º 12 del 17 de septiembre de 1973, acusada de ser un organismo político y estar al servicio de tendencias extranjeras; lo mismo sucedió con otras Federaciones de Trabajadores a las que también se confiscaron sus bienes y propiedades. Una importante cantidad de dirigentes y activistas sindicales fueron detenidos, asesinados, torturados, enviados a campos de concentración u obligados a salir al exilio, como el propio presidente de la CUT, Luis Figueroa. Según reconoció años después el Informe sobre prisión política y tortura,¹¹ del total de los casos que analizó esa Comisión, un 30,1% (8.206 casos) correspondió a trabajadores calificados, empleados, trabajadores de servicios públicos e industrias, mientras que un 20,8% (5.681 personas) eran obreros no calificados de industrias y de la construcción, trabajadores de

8. Maristella Svampa, *Los nuevos rostros de la marginalidad* (Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani / Universidad de Buenos Aires, 2003).

9. Joel Stillerman, "Continuidades, rupturas y coyunturas en la transformación de los obreros de MADECO S. A., 1973-2000", *Política*, n.º 44 (otoño 2005): 165-196.

10. Frías, *Construcción del sindicalismo...*

11. Comisión Nacional sobre prisión política y tortura, *Informe Comisión Nacional sobre prisión política y tortura* (Santiago: Ministerio del Interior, 2004), <http://www.comisiantortura.cl>.

comercio y de servicios. Mientras que el Informe Rettig identificó que, de un total de 2.279 casos de detenidos, desaparecidos y ejecutados políticos, 686 eran obreros y campesinos, 314 trabajadores independientes y 305 personas eran trabajadores y empleados estatales, de servicios o comercio.¹²

El régimen dictatorial se basó en la represión y el disciplinamiento a la sociedad, cuestionando todo aquello relacionado con la política e intentando incorporar a sectores de trabajadores a lo que ellos denominaban como proceso de “reorganización nacional”, con la cooptación de referentes sindicales, sobre todo aquellos ligados a la Democracia Cristiana, que habían sido opositores al gobierno de Salvador Allende. Además, la dictadura se enfocó en criticar la relación entre la política y el mundo del trabajo, buscando una despolitización de la sociedad. De esta manera, se exaltaron ciertas características a los trabajadores, relacionadas con el amor al trabajo, la disciplina, el orden, la productividad, el respeto a los patrones y la autoridad.¹³ La dictadura rechazó la “política partidista” en los sindicatos, prohibiendo que los partidos intervinieran “directa o indirectamente [...] en la generación de directivas de los gremios, sindicatos, colegios profesionales, organismos estudiantiles, juntas de vecinos, centros de madres o de cualquier tipo de organizaciones”.¹⁴ Así, el militante y/o activista sindical era señalado como un peligro para la nación, ensalzando al trabajador ejemplar que podía “hacer avanzar a Chile y sacarlo del estado de miseria en que lo mantenía el régimen marxista”.¹⁵

Hacia 1974 se comenzó a implementar la economía social de mercado que posteriormente significó el despliegue del programa neoliberal, de la mano de los economistas de los Chicago Boys, lo que marcó “la ruptura del consenso en el bloque golpista y la aparición de un proyecto político [...] que iba más allá de la restauración de la normalidad [...] y apuntaba, en cambio, a su reemplazo”.¹⁶ Ya no se trataba solo del intento de disciplinamiento del movimiento sindical, buscando su desarticulación, sino de instalar un nuevo modelo económico, político y social, como fue el neoliberalismo.¹⁷

12. Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, *Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación*, vol. I, t. I (Santiago: Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, 1996).

13. “Comenzó el trabajo de reconstrucción económica y moral en las industrias”, *La Tercera de la Hora*, 30 de septiembre de 1973: 6.

14. “Declaran en total receso a los partidos políticos”, *La Tercera de la Hora*, 22 de enero de 1974: 2.

15. “Comenzó el trabajo de reconstrucción...”.

16. Ricardo Yocelovsky, *Chile: Partidos políticos, democracia y dictadura. 1970-1990* (Santiago: Fondo de Cultura Económica, 2002), 113.

17. Carlos Ruiz y Giorgio Boccardo, *Los chilenos bajo el neoliberalismo* (Santiago: Nodo XXI / El Desconcierto, 2014).

Según el economista Alejandro Foxley, la política económica de la dictadura transitó por cuatro fases. Primero, la *liberalización* (septiembre de 1973-marzo de 1975), con la reducción del déficit público, rebaja de impuestos y aranceles, devolución de empresas tomadas, prohibición del derecho a huelga y liberación de precios, lo que tiene graves consecuencias sociales para la población. Posteriormente, la aplicación de la política de *shock* (abril de 1975-junio de 1976), que generó una contracción de la demanda y el rol del Estado, la caída de salarios, un fuerte aumento de la cesantía, la privatización de empresas y el desarrollo de un mercado de capitales privados, provocando una fuerte recesión y la caída de un tercio de la producción industrial. La tercera fase económica fue de *contención de las presiones de costos y de las expectativas* (junio de 1976-junio de 1979) con la reevaluación del peso, rebaja de aranceles y liberalización comercial, un relativo mejoramiento de los salarios reales y recuperación industrial. Como última fase, el *monetarismo para una economía abierta* (junio de 1979) con una fuerte caída del déficit fiscal, apertura intensa al comercio internacional, reducción de la inflación y revaluación del dólar, lo que duró hasta la crisis económica que se inició durante el año 1981. Estos períodos indican el tránsito de una economía cerrada a una abierta, el retraimiento del Estado y la desregulación de la economía; es decir, los basamentos del modelo neoliberal.¹⁸ Por otro lado, los cambios estructurales económicos tuvieron profundas consecuencias sociales, en un contexto en que el desempleo y la pobreza aumentaron y se transformaron en un problema estructural, mientras que todo intento de organización o resistencia era reprimido.

La economía chilena retrocedió entre 1974-1979 en el nivel de su tasa promedio de crecimiento, con el derrumbe de los sectores productores de bienes, bajas tasas de inversión e incremento del desempleo. La represión hacia el movimiento obrero y sindical, junto a la prohibición del derecho a huelga y la negociación colectiva, impedían la lucha de los trabajadores para enfrentar estas políticas. El nuevo modelo dismanteló el Estado, reduciendo el gasto público y los costos de la mano de obra a la vez que aumentaba la productividad del trabajo. La política de apertura económica, desregulación y rebaja arancelaria impactó negativamente en la industria, contrayendo la producción, aumentando la quiebra de empresas y el desempleo, concentrando monopolícamente en pocos grupos los resortes económicos de los sectores productivos, financieros y bancarios. Los vertiginosos cambios estructurales generaron una *reestructuración* o *reconversión*, debido a la racionalización y apertura de la economía.¹⁹ Aun cuando muchos pequeños y

18. Alejandro Foxley, "Hacia una economía de libre mercado: 1974-1979", *Revista Estudios CIEPLAN*, n.º 4 (abril-junio 1981): 5-37.

19. Álvaro Díaz, "La reestructuración industrial autoritaria en Chile", *Revista Proposiciones*, n.º 17 (julio 1989): 14-35.

medianos empresarios o comerciantes se vieron afectados por estas políticas, primaba la unidad de clase por sobre las divergencias.

Comenzó un proceso de transformación en la morfología de la clase obrera por el retroceso industrial, aumento de la cesantía, la flexibilización y la precarización laboral, aumentando focos de empleo en el sector comercio y servicios; también se perdieron derechos sociales como la protección al empleo o subsidios de productos básicos. En lo identitario, el neoliberalismo exaltó la figura de un individuo aislado, consumista, resignado y despolitizado;²⁰ mientras la identidad de los trabajadores se erosionó, se ensalzó a los empresarios que emergían “en el nivel discursivo, en el centro del nuevo orden económico, consagrando para este una legitimidad de la cual había carecido o dispuesto muy escasamente en el pasado”.²¹

¿Cuál fue el sentido histórico de la dictadura chilena? Según el sociólogo Manuel Antonio Garretón, el régimen militar no fue solo reactivo, es decir, como respuesta al proceso que se vivió durante la Unidad Popular y a la organización obrera y popular, sino que tuvo un sentido fundacional, que no se agotó en lo económico “sino que corresponde a un intento de reorganización global de la sociedad con el uso de la fuerza del Estado, de creación de un nuevo orden político y también de una forma de representarse la sociedad, su historia y su destino, es decir, un modelo cultural”.²² Por otro lado, la dictadura se sostuvo en el terror como una forma específica de disciplinamiento de la sociedad, especialmente durante los primeros años: es que se “domestica a la sociedad, empujándola a un estado infantil”,²³ instrumentalizando a la población a partir del miedo. Este miedo “no solo constituyó la condición de posibilidad de los regímenes autoritarios, sino que además permitió su prolongación en el tiempo”.²⁴

Posteriormente, se formuló un “proyecto revolucionario” a decir de Tomás Moulian,²⁵ que se afirmó en la reivindicación del capitalismo y la propiedad privada, el predominio del mercado y la instauración del modelo

20. En el caso de la identidad obrera, algunos de los rasgos de identificación del movimiento sindical durante el modelo desarrollista se articularon en torno a la valorización de la condición del trabajador, la reivindicación respecto de los derechos y demandas laborales, el reconocimiento del sindicato y los partidos políticos, la afirmación de formas de acción colectiva (huelga, movilizaciones), la relación con una cultura obrera y ciertas características asociadas a un modelo masculino / proveedor / productivo.

21. Guillermo Campero y otros, *Los actores sociales en el nuevo orden laboral* (Santiago: Dolmen, 1993), 52.

22. Manuel Antonio Garretón, *El proceso político chileno* (Santiago: FLACSO, 1983), 139.

23. Norbert Lechner, *Obras escogidas: crisis del Estado en América Latina* (Santiago: Lom, 2006), 405.

24. Álvarez, *Desde las sombras...*, 13.

25. Tomás Moulian, *Chile, actual anatomía de un mito* (Santiago: Lom / Arcis, 1997).

neoliberal, para culminar con la instalación de un proyecto de democracia protegida o autoritaria. La dictadura permitió a los empresarios recuperar su rol protagónico en la historia de Chile, como también instalar una ideología antiestatista; lo que alteró fue “el modelo de desarrollo imperante en el país, transfiriendo su principal eje de articulación desde la sustitución de importaciones hacia las exportaciones”;²⁶ por otro lado, el sentido de lo público se reconfiguró en la medida en que el Estado quedó reducido a su mínima expresión y se terminó con las protecciones sociales, subvenciones y apoyo social. El programa neoliberal se tradujo también en la privatización de empresas públicas, la llegada masiva de capital extranjero a través de la desregulación financiera y una política de racionalización, que implicó fuertes recortes públicos.

EL MOVIMIENTO SINDICAL EN LA DICTADURA

La historia del movimiento sindical en la dictadura se caracterizó, entre los años 1973 a 1975, por ser un período de crisis, desconcierto y desarticulación ante la ofensiva represiva y reaccionaria del gobierno. Como ya señalamos, durante los primeros días posteriores al golpe de Estado, la CUT fue ilegalizada, al igual que los partidos políticos, muchos activistas fueron detenidos y torturados. Ismael Ulloa era dirigente sindical de Cristalerías Chile, una de las empresas más importantes del país en su rubro, expropiada y traspasada al área de propiedad estatal durante la Unidad Popular, fue detenido en la empresa por una brigada de militares. “Estos caballeros me pasearon por Santiago, yo estaba boca abajo con la vista vendada, [...] me pasearon como una hora, al Bosque me llevaron, allá a Gran Avenida, yo saqué la cuenta que era ahí porque los árboles, o sea, sentía el ruido de los árboles, yo como sabía que era de la Fach, al otro día me trasladaron al Estadio Nacional”.²⁷

El Estadio Nacional se convirtió en uno de los campos de detención más importantes, donde durante meses estuvieron detenidas miles de personas, que finalmente eran asesinadas, trasladadas a otros campos de detención o liberados. Fue el caso de Germán Tapia, un trabajador que llegó a ser inventor de la empresa textil Sumar Sedas, donde fue detenido tras el golpe. En el Estadio Nacional “me interrogaron, como decían ellos, entre cuatro, me

26. Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile. La economía: mercados, empresarios y trabajadores*, t. III (Santiago: Lom, 2002), 148.

27. Ismael Ulloa (dirigente sindical de Cristalerías Chile), en conversación con la autora, octubre de 2013.

pegaban un combo, me iba para atrás, me pegaban otro [...] de los dolores no podía agacharme nada, porque me pegaron mucho”.²⁸ Los recintos de detención se repletaron de trabajadores de las barriadas industriales, de jóvenes estudiantes y de militantes políticos de las organizaciones de izquierda.

A la detención y represión sobre los dirigentes y activistas sindicales se agregó la crisis económica, la inflación y la pérdida de conquistas laborales, como la prohibición del derecho a huelga que impedía cualquier acción de lucha para solicitar mejoras salariales a los trabajadores; fueron años difíciles para el movimiento sindical. Aun así, se realizaron algunas acciones de resistencia. A nivel internacional se constituyó la CUT en el exilio, presidida por Luis Humberto Figueroa en la ciudad de Estocolmo, que se dedicó a denunciar la represión en Chile ante la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y generar redes de solidaridad, al igual que los exiliados que se agrupaban en cada uno de los países de destino. En Chile, estos años se caracterizaron por el repliegue y rearticulación de redes de manera clandestina y, sobre todo, la defensa ante la represión. Solo algunas pequeñas manifestaciones se realizaron en fechas como el 1 de Mayo, publicando también algunas cartas o mensajes públicos dirigidos a cardenales, ministros y militares.

El 19 de agosto de 1975 diversos dirigentes sindicales enviaron una carta al ministro de Economía, Trabajo y Hacienda para denunciar “la situación afflictiva de carácter económico por la que atraviesan los trabajadores del país”;²⁹ se denunciaba el aumento de los precios de los productos básicos, la disminución de los salarios, la cesantía y la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores. Pocas semanas después, varias federaciones sindicales enviaron una misiva al cardenal Raúl Silva Henríquez, en la que se mencionaron los principales problemas económicos, políticos y sociales de los trabajadores y sus organizaciones, analizando “la dramática situación socioeconómica que atraviesan los trabajadores del país”;³⁰ la propuesta era recuperar los derechos perdidos en el nivel de los salarios, condiciones de trabajo y libertad sindical.

28. German Tapia (interventor de Textilería Sumar Seda), en conversación con la autora, febrero de 2014.

29. Carta enviada al Ministerio de Economía, Trabajo y Hacienda, firmada por 17 organizaciones sindicales (19 de agosto de 1975), Centro de Documentación de la Vicaría de la Solidaridad, Arzobispado de Santiago.

30. Federación Nacional de la Construcción, Federación Nacional Textil, Federación Nacional del Metal, Federación Nacional de Trabajadores del Cobre, Federación Campesina Ranquil, Federación Nacional del Plástico, Federación Nacional de Industria Minera, Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa, en carta dirigida al cardenal de la Iglesia Católica, monseñor Raúl Silva Henríquez (Santiago, septiembre de 1975), Centro de Documentación de la Vicaría de la Solidaridad, Arzobispado de Santiago.

En agosto del mismo año se detectaron movimientos de lucha en las minas del norte de El Salvador y Paipote, que terminaron con seis dirigentes relegados y cuatro detenidos, acusados de extremistas y atentar contra la paz social por organizar a los trabajadores.³¹ Lentamente, al interior de las fábricas se buscaba recuperar los espacios de discusión y organización, así lo recuerda José Acuña, dirigente sindical de la construcción que exhortaba a sus compañeros en contra de la dictadura:

hay que levantar la cabeza, si no lo hace por usted háganlo por la familia que tiene en la casa, porque no podemos quedarnos tan sumisos, compañeros, tenemos que tener un poco de rebeldía; si la sangre la teníamos caliente [...] yo animaba mucho a los viejos en las reuniones, los aleonaba mucho, y habían hartos viejos que eran del partido ahí, los viejos de a poco fueron soltando el miedo, y largándose y empezando a opinar.³²

Mientras los diarios oficiales enfatizaban los cambios en el ámbito laboral y el aumento de la producción, se acentuaba el discurso autoritario y el disciplinamiento: “El gobierno tiene que convencer al país [...] que no se puede vivir a costa de nadie, sino del trabajo personal y eficiente”,³³ criticando al gobierno de la Unidad Popular que habría sembrado la indisciplina y la rebelión.

La dictadura intentó crear un movimiento sindical favorable a sus políticas, aliándose con muchos dirigentes sindicales que fueron oposición al gobierno de Salvador Allende, principalmente de la Democracia Cristiana; estos dirigentes eran invitados a las actividades oficiales de la dictadura para expresar su apoyo al gobierno, como fue el caso de Guillermo Medina, dirigente sindical de El Teniente, quien señalaba su irrestricto apoyo a los militares y criticaba “la campaña contra la Junta de Gobierno que se hace en el extranjero”.³⁴ En la misma fecha, se realizó una manifestación en la Catedral Metropolitana que se transformó en un acto de oposición, según denunciaban los periódicos de la época: “ciertos grupos quisieron dar carácter político a la ceremonia”,³⁵ mientras los militares insistían en la necesidad de *destruir* el marxismo, lo que en la práctica significaba la detención de una gran can-

31. Carlos Bongcam, *Sindicalismo chileno. Hechos y documentos. 1973-1983* (Estocolmo: Círculo de Estudios Latinoamericanos, 1984), 128.

32. José Acuña (dirigente sindical del Sindicato de Excavadores y Alcantarilleros), en conversación con la autora, julio de 2010.

33. “Comentario económico. Economía y demagogia”, *La Tercera de la Hora*, 10 de marzo de 1974: 21.

34. “Habrá real participación de todos los trabajadores”, *Ibíd.*, 2 de mayo de 1975: 4.

35. “Quisieron politizar acto de la Catedral”, *La Tercera de la Hora*, 3 de mayo de 1975: 2.

tividad de militantes del Partido Comunista, Socialista y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria.

En estas condiciones comenzaron las primeras reuniones que culminaron en la formación de la Coordinadora Nacional Sindical (CNS) y el “Grupo de los Diez”, dos de los referentes más importantes del movimiento sindical chileno en la lucha contra la dictadura.

Si bien la represión logró imprimir derrotas importantes al movimiento sindical y popular, durante el año 1976 comenzó una mayor actividad política y sindical tendiente a defender los derechos de los trabajadores y a oponerse a la dictadura. Paralelamente, se recomponían las estructuras partidarias de oposición en clandestinidad y se rearticulaban redes en las empresas, fábricas y universidades, con acciones más visibles de lucha y denuncia contra la represión y los efectos del régimen.

Organizaciones como la Unión de Jóvenes Democráticos o la Agrupación Cultural Universitaria se convirtieron en espacios de reunión, discusión y activismo.³⁶ Por otro lado, la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) denunciaban que el costo del modelo recaía sobre los trabajadores; también otros sindicatos visibilizaban sus demandas con la edición de boletines, convocatoria a movilizaciones y las primeras acciones de lucha en las empresas. Así se generó un proceso de unidad de diversos sectores, como las organizaciones de derechos humanos, juveniles, sindicales y de la Iglesia, que se articulaban en la defensa de sus derechos y la solidaridad mutua. Ejemplo de ello fue la huelga de hambre organizada por la Agrupación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos en la sede de la CEPAL durante nueve días, que contó con la presencia de dirigentes sindicales y estudiantiles.

El 1 de mayo de 1977, la CNS y el histórico dirigente obrero Clotario Blest convocaron a los trabajadores a movilizarse, contando con el apoyo de estudiantes de las Universidades de Chile, Católica y Técnica del Estado. La respuesta de la dictadura fue la suspensión y expulsión de más de cien estudiantes, lo que originó un paro de solidaridad para exigir su reincorporación.³⁷ Mientras el denominado Grupo de los Diez demandaba:

1. Restitución de las libertades sindicales [...] 2. Restituir el derecho a negociación colectiva y, por ende, el de huelga. 3. Respeto de los derechos adquiridos y conquistas de los trabajadores. 4. Garantizar la estabilidad del empleo dero-

36. Víctor Tamayo, *ACU rescatando el asombro: historia de la Agrupación Cultural Universitaria* (Santiago: La Calabaza del Diablo, 2006).

37. “Se inició el 1 de Mayo. Efervescencia estudiantil”, *Qué Pasa* 422 (17 al 23 de mayo de 1979): 6-7.

gando disposiciones que permiten despidos colectivos que crean intranquilidad laboral y abusos de algunos sectores patronales.³⁸

Ese mismo año, el Grupo de los Diez entregó una carta a Pinochet señalando la dramática situación de los trabajadores, la nula libertad sindical, la falta de derecho a huelga y negociación colectiva; para el Ministro de Trabajo “las apreciaciones de los trabajadores ‘no se avienen con la realidad nacional’”.³⁹ La carta del Grupo de los Diez permitió articular a otros dirigentes, Federaciones y Confederaciones a nivel nacional, extendiendo la unidad entre organizaciones opositoras y generando nuevos referentes, como los Coordinadores Laborales que surgieron en Valparaíso y que agrupaba a trabajadores como portuarios, bancarios, de la educación y ferroviarios.

Las críticas contra los efectos de las políticas económicas de la dictadura se acrecentaban y los dirigentes se atrevían a sacar la voz para visibilizar las consecuencias de las políticas económicas y la dificultad para la lucha del movimiento sindical, denunciando la represión y persecución a los sindicatos y sus dirigentes. Estas acciones se expresaban sobre todo en cartas y peticiones públicas, ya que las huelgas y movilizaciones estaban prohibidas, como también la gran diversidad y fragmentación en que se encontraba el movimiento sindical, que comenzó a superarse en 1983, cuando se formó el Comando Nacional de Trabajadores.

En septiembre de 1976 ocho dirigentes sindicales publicaron una Declaración Pública para rechazar la intervención de la dictadura contra la Confederación de Trabajadores del Cobre, reemplazando a la directiva elegida por otra afín a sus intereses. Esto señaló el punto de ruptura de los dirigentes demócrata-cristianos como Tucapel Jiménez y Ernesto Vogel con la dictadura, criticando la violación “contra los principios básicos de la LIBERTAD SINDICAL”, mencionando que “no se diga mañana, entonces, que la campaña internacional en contra de nuestro país está dirigida y alimentada por el marxismo-leninismo”.⁴⁰ De esta manera, los militantes de

38. “Trabajadores plantearon reservas frente a la reforma previsional”, *La Tercera de la Hora*, 21 de abril de 1976: 6.

39. “Informe Comparativo de Cartas y Pliegos. 1° de Mayo de 1977”, Centro de Documentación de la Vicaría de la Solidaridad, Arzobispado de Santiago.

40. Tucapel Jiménez, presidente de la ANEF; Eduardo Ríos, presidente de la Confederación Marítima de Chile; Pedro Cifuentes, presidente de la Confederación de Trabajadores IANSA; Enrique Mellado, presidente de la Confederación de Trabajadores Agrícolas “Triunfo Campesino”; Antonio Miminza B., presidente del Comando Nacional de Trabajadores ENAP; Manuel Bustos S., presidente del Sindicato Industrial Textil SUMAR; Ernesto Vogel R., presidente de la Federación Industrial Ferroviaria de Chile; Luis Alegría A., presidente de la Confederación de Trabajadores del Plástico, “Declaración Pública” (Santiago, 9 de septiembre de 1976), Centro de Documentación de la Vicaría de la Solidaridad, Arzobispado de Santiago.

la DC, partido que apoyó el golpe, terminaron su curso de alejamiento con el régimen.

La oleada de despidos y cierre de empresas del año 1976-1977 generó la movilización de muchos sindicatos que denunciaban a los empresarios y sus prácticas y solicitaban el fin de los despidos, logrando congelar temporalmente los precios y reajustar los salarios, además de aumentar los subsidios y beneficios a los sectores trabajadores y pobres.⁴¹ A nivel internacional, la CUT en el exilio denunciaba a la dictadura en la 61^o reunión internacional, de la OIT, presionando por la defensa de los derechos humanos y criticando la falta de libertades sindicales. Esta denuncia también se realizó en la VI Asamblea General Ordinaria de la Organización de Estados Americanos:

los trabajadores chilenos denunciarnos la entrega de las riquezas nacionales a la voracidad del capital extranjero; la aplicación de una economía que sacrifica generaciones y que enriquece a los ricos y a los poderosos, y lleva a la miseria a los pobres; y el bestial control del quehacer sindical, lo cual impide que los trabajadoreselijamos a nuestros representantes.

Los trabajadores denunciarnos que, cuando las asambleas son permitidas, son vigiladas policialmente; que los dirigentes son designados por el Gobierno; que miles de sindicatos han sido eliminados por decreto [...] El Movimiento Sindical chileno, por las consideraciones expuestas estima que la realización de la Asamblea General de la OEA [...] debería favorecer a poner término a la política represiva del régimen militar en Chile; la restauración de todas las libertades, el respeto de los derechos humanos; la libertad de todos los detenidos y el restablecimiento de las conquistas de los trabajadores.⁴²

El 29 de abril de 1977 más de 126 organizaciones sindicales publicaron el "Pliego de Chile",⁴³ reflexionando respecto del papel de los trabajadores en el nuevo régimen y reafirmando la importancia del sindicalismo como un actor relevante en la política nacional. El Pliego de Chile criticaba el nuevo marco jurídico-institucional, las políticas socioeconómicas, la cesantía y la pobreza, como también las políticas laborales que dificultaban la organización sindical, exigiendo la recuperación de la democracia. Así se expresaba el profundo malestar que recorría a los trabajadores y sus organizaciones, como también la convergencia entre las organizaciones opositoras a la dictadura.

41. "S. E. anunciará hoy ajustes en la política económica", *La Tercera de la Hora*, 11 de marzo de 1976: 2.

42. Bongcam, *Sindicalismo chileno...*, 154.

43. "Análisis y aspiraciones de los trabajadores chilenos a 44 meses del Gobierno Militar. Llamado Pliego de Chile" (1 de mayo de 1977), Centro de Documentación de la Vicaría de la Solidaridad, Arzobispado de Santiago.

El contexto autoritario provocó que las viejas formas de acción colectiva, como las huelgas o marchas, resultaran difíciles de implementar. Por un lado, la represión directa significaba la posibilidad de ser secuestrado, torturado o encarcelado, mientras que métodos como la huelga –prohibida hasta 1979– fueran castigadas con despidos. Se generaron nuevas formas de acción, como el “viandazo”, en el que los trabajadores de la Corporación Nacional del Cobre de Chile “subieron a la mina sin el lonchero para choquear (almorzar), como una forma de demostrar sus problemas económicos”.⁴⁴ Era una acción defensiva, que permitió manifestar el descontento, negándose a entrar a los comedores de las empresas o, simplemente, no llevando alimento. Durante estas acciones los comedores estaban vacíos, mientras los trabajadores deambulaban en grupos afuera de los casinos. Otra de las prácticas fue el “ausentismo” laboral, una acción acordada entre centenares de trabajadores que faltaban al trabajo alegando problemas familiares o enfermedades, lo que era una huelga de hecho, demostrando, a pesar del miedo y la persecución, un grado importante de compromiso y organización. Los diarios de la época informaban de panfletos anónimos que señalaban: “¡Nadie trabaja el 2 [...] Porque estamos ganando una miseria. Porque no tenemos qué echarle al lonchero”.⁴⁵ La revista *Qué Pasa* señalaba que la paz laboral estaba en jaque y que entre un 30 y un 60% de trabajadores no habría trabajado el 2 de noviembre.⁴⁶ El movimiento del cobre resaltaba en un clima donde las voces de resistencia aumentaban, generando nerviosismo en los dirigentes oficialistas, el régimen y los empresarios, que buscaron acallarlos rápidamente.

En agosto de 1978 se produjeron nuevos viandazos y paros bajo la forma de ausentismo laboral en las minas de Chuquicamata; los trabajadores reclamaban por sus condiciones de trabajo y bajos salarios y exigían la reposición de sus derechos. La dictadura decretó el Estado de Sitio, deteniendo a 69 trabajadores y responsabilizando a seis dirigentes sindicales por “incitación al trabajo cortado” y “haber tirado maíz a los trabajadores que no estaban de acuerdo con la actitud que se quería adoptar y muy especialmente por la incitación al ausentismo laboral programado para el día 8 de septiembre”.⁴⁷ Además de despidos y detenciones, numerosos trabajadores fueron relega-

44. “Comezón en El Teniente”, *Qué Pasa* 342 (10 al 16 de noviembre de 1977): 10-12.

45. Bongcam, *Sindicalismo chileno...*, 168.

46. “El fantasma de la huelga... y cómo enfrentarlo”, *Qué Pasa* 343 (17 al 23 de noviembre de 1977): 30-35.

47. “69 detenidos hay en Chuquicamata”, *La Tercera de la Hora*, 14 de septiembre de 1978: 6. Los detenidos eran acusados de incitar a la huelga, hacer “reuniones clandestinas o incitar a no entrar a los comedores, llevando panfletos”; “Continuará el Estado de Sitio en El Loa”, *La Tercera de la Hora*, 6 de septiembre de 1978: 6.

dos, enviando a localidades aisladas y en los extremos del país por plazos de 3 a 6 meses; además se dictó el Estado de Sitio, entregado a los militares el control territorial de la zona.

El discurso oficial de la dictadura señalaba la presencia de los partidos políticos que *contaminaban* al país y a los trabajadores; se denunciaba a demócrata-cristianos y comunistas, acusados de subversivos e incitar al desorden. La actividad sindical era demonizada, acusada de peligrosa y asociada a lo delictivo, por lo tanto, debía ser castigada, señalando que los activistas sindicales eran agitadores e infiltrados que no pertenecerían a obreros del cobre. La dictadura advertía el peligro de estos movimientos, amenazando a quienes participaran para quebrar el orden público; cada lucha y manifestación de descontento o resistencia era fuertemente reprimida y rápidamente sofocada. Aun así, el viandazo se extendía a otras fábricas y empresas como la Compañía de Aceros del Pacífico y los portuarios. Mientras aumentaban las acciones de resistencia, la dictadura cívico-militar preparaba un nuevo plan laboral que llevaba al ámbito de las organizaciones sindicales y las relaciones laborales la política neoliberal.

EL PLAN LABORAL PIÑERA Y LA RESPUESTA SINDICAL

El economista José Piñera se convirtió en ministro de Trabajo el 26 de diciembre de 1978, con el objetivo de proponer un nuevo plan laboral acorde al modelo neoliberal que impulsaba la dictadura. Piñera reconocía que era necesario impedir que retornara el “viejo” sindicalismo y propuso legislar respecto a cinco temas: libertad sindical, democracia sindical, huelga, negociación colectiva e intervencionismo estatal. Un mes después de la presentación del Plan Laboral, se promulgaron los Decretos Ley n.º 2544 y 2545, que permitieron la realización de reuniones sindicales bajo la lógica de construir un nuevo orden sindical “fundado en la democracia y en la libertad”.⁴⁸ Para José Piñera lo que estaba en juego era: “si se les entrega a los sindicalistas el poder para paralizar la economía y tomar como rehén al país; lo que se decide es si los dirigentes sindicales pueden llegar a tener en nuestra sociedad más poder que los parlamentarios”.⁴⁹ En lo laboral, se instalaba la idea de atar los salarios a la productividad y se proponía terminar con la sindicalización obligatoria, acusándola de ser una medida extorsiva contra los empresarios.

48. José Piñera, *La revolución laboral en Chile* (Santiago: Zig-Zag, 1990), 22.

49. *Ibíd.*, 26.

El nuevo modelo consagrado en el Plan Laboral restringió la negociación colectiva y anuló en la práctica el derecho a huelga al permitir la contratación de reemplazantes y la negociación individual, además de prohibirla para los trabajadores fiscales y las industrias estratégicas como el cobre; la huelga podía durar hasta un máximo de sesenta días, dando por supuesto que pasado ese plazo los trabajadores renunciaban voluntariamente al trabajo o aceptaban las condiciones anteriores ofrecidas, además de permitir que a los 30 días se pudiera negociar individualmente⁵⁰ y que, con un mínimo de trabajadores, se pudiera censurar a los dirigentes. Se posibilitaba a los empresarios declarar el *lock-out* en las empresas y les otorgaba amplias facultades para despedir y negociar salarios; así, “cada una de las modificaciones impuestas por el régimen militar sobre el mundo laboral apuntan al objetivo de eliminar al movimiento sindical en su condición de agente sociopolítico nacional; a constreñirlo a un papel negociador débil en el terreno económico-reivindicativo; y a dejar paso libre a las ‘Leyes del Mercado’ en el plano de las Relaciones Laborales”.⁵¹

El Plan Laboral buscaba terminar con el modelo de sindicalismo que existía en Chile desde la década de 1930, lo que llevó a las organizaciones sindicales a la oposición activa contra esta política. Por un lado, la lucha contra este plan potenció la organización y coordinación del sindicalismo, entre sus distintos referentes sindicales como la CNS, el Frente Unitario de Trabajadores (FUT) y el Grupo de los Diez.

A fines de 1978 se presentó el documento “Los Trabajadores Frente al Presente y Futuro de Chile” de la CNS y el FUT, donde analizaban la situación política, económica, cultural y social del país, definiendo como objetivo central la lucha contra la dictadura y la vuelta a la democracia, el respeto de los derechos humanos, la Asamblea Constituyente y el fin de la economía social de mercado; señalando que el nuevo modelo servía a “los intereses y la ideología de unos pocos privilegiados y otros pocos tecnócratas”.⁵² Este documento señaló un camino de lucha centrado en la recuperación de la democracia, alejándose del lenguaje de lucha de clases para proponer la unidad nacional, justicia social y paz. Por otra parte, el Grupo de los Diez rechazó el proyecto de Plan Laboral, según indicaban los diarios, un “abierto desafío lanzaron los 10 [...] Dicen que solo con bayonetas los harán aceptar el plan laboral”.⁵³

50. “El plan laboral en acción”, *APSI* 64 (1 al 15 de octubre de 1979): 2-3.

51. Tironi y Martínez, *Clase obrera y modelo económico...*, 230.

52. Coordinadora Nacional Sindical y Frente Unido de Trabajadores, “Los Trabajadores frente al presente y futuro de Chile” (Santiago, 7 de septiembre de 1978), Centro de Documentación de la Vicaría de la Solidaridad, Arzobispado de Santiago.

53. “Abierto desafío lanzaron los 10”, *La Segunda*, 5 de enero de 1979: primera página.

Los dirigentes y las diversas organizaciones sindicales comprendían que la política del gobierno significaba el fin del sindicalismo, por eso señalaban que “los trabajadores rechazamos la nueva institucionalidad laboral. Es un modelo que no aceptamos. Si se implanta para desgracia de los trabajadores, porque las bayonetas dan para mucho, la aceptaremos a regañadientes, pero antes la vamos a combatir”.⁵⁴

El dirigente de la ANEF, Tucapel Jiménez, “manifestó a viva voz un llamado a ‘pedir la renuncia de Pinochet’”,⁵⁵ cortando de esta manera las relaciones con el gobierno. El 8 de marzo de 1979, Día Internacional de la Mujer, se transformó en una manifestación contra la dictadura, con marchas en Santiago y otras ciudades importantes, “con gritos y consignas en contra del Gobierno de Chile y vitoreando a la Resistencia”.⁵⁶ El 1 de mayo del mismo año, la dictadura intentó realizar un acto para demostrar el apoyo de un sector del sindicalismo oficialista a su política, con escasos resultados, mientras el sindicalismo opositor convocaba a una manifestación que según los medios de comunicación tenía como fin “que los dirigentes politizados promuevan en Chile, especialmente el 1 de mayo, agitación subversiva destinada a debilitar la autoridad del Gobierno”.⁵⁷ El dirigente sindical Eduardo Ríos indicaba que cualquier posibilidad de diálogo estaba cortada “no más a las cartas ni peticiones. Hay que movilizarse para conquistar derechos que legítimamente nos pertenecen. Son derechos que el Gobierno no puede otorgarnos; lucharemos”.⁵⁸ Finalmente, el acto del 1 de mayo terminó dividido en varias concentraciones, convocadas por los distintos organismos sindicales; aun así, hubo más de seiscientos detenidos, incluyendo a periodistas extranjeros que fueron expulsados del país.⁵⁹

La CNS realizaba constantes llamamientos a la lucha y la unidad sindical, denunciando la situación de los cesantes y solicitando el aumento de las remuneraciones.⁶⁰ También el FUT proponía un Plan de Lucha,⁶¹ convocando

54. “Belicoso rechazo al plan laboral dio a conocer ‘Grupo de los Diez’”, *La Segunda*, 5 de enero de 1979: contraportada.

55. “Nuevos testimonios de politización entre los sindicalistas opositores”, *La Segunda*, 12 de enero de 1979: 3.

56. “Manifestantes en un concierto”, *La Segunda*, 9 de marzo de 1979: 2.

57. “Sindicalistas, apoyados por AFL-CIO preparan agitación para 1° de mayo”, *La Segunda*, 4 de abril de 1979: contraportada.

58. *Ibíd.*

59. “Cómo fueron los dos 1° de mayo”, *Qué Pasa* 420 (3 al 9 de mayo de 1979): 6-8.

60. Consejo Ejecutivo Coordinadora Nacional Sindical. Manuel Bustos, Juan Sepúlveda, Hernán Jofre, Manuel Jiménez, Héctor Cuevas, Carlos Morales, Sergio Freyhoffer, Alamiro Guzmán, “A la opinión pública” (Santiago, 29 de junio de 1979), Centro de Documentación de la Vicaría de la Solidaridad, Arzobispado de Santiago.

61. Consejo Directivo Nacional, “Plan de lucha del Frente Unitario de Trabajadores

a movilizarse por el reajuste de salarios, el respeto a los derechos sindicales y el rechazo al plan laboral, exigiendo el fortalecimiento de la negociación colectiva, el derecho a huelga y rechazo al *lock-out*.

Entre 1979 y 1981 se realizaron una cantidad importante de huelgas en los sectores del cobre, Textil Victoria, SUMAR, Panal, El Carbón, Vinex, entre otras. Como señalaban los trabajadores, “tenemos mucho que ganar y ya casi nada que perder”.⁶² La realidad es que los trabajadores habían perdido ya gran parte de sus conquistas sindicales, como también sus derechos sociales; en 1978 el desempleo rondaba el 13% y la distribución del ingreso se había concentrado en los sectores de medianos y altos ingresos, afectando particularmente a los trabajadores;⁶³ el empleo en el sector industrial había caído casi un 10%, al igual que la construcción,⁶⁴ aumentando en minería, comercio y servicios.

Sin embargo, la importante cantidad de huelgas que se produjeron entre 1979 y 1981 enfrentaron difíciles condiciones. Los propios dirigentes sindicales señalaban las maniobras patronales que prepararon durante meses el aumento de *stock* para que, cuando llegara la huelga “estuvieran abarrotadas las bodegas”.⁶⁵ El dirigente textil Manuel Bustos señalaba que las huelgas en el área de la textilera fueron muy duras y “los acuerdos que se lograron fueron entre quedar cesantes o seguir con trabajos”,⁶⁶ como fue el caso de Botones Giglio, La Sacala, Coresa (donde se declaró el *lock-out*) y otras empresas. La mayoría de las huelgas se extendían hasta el fin del plazo legal (sesenta días) y terminaban en fuertes derrotas, en las que los trabajadores aceptaban incluso la pérdida de conquistas para mantener el empleo. En industrias como CTI los empresarios despedían previamente a una gran cantidad de trabajadores, aprovechando las ventajas de la ley laboral, recontratándolos en peores condiciones; lo mismo sucedía en otras áreas como comercio, textiles, línea blanca e industria metalúrgica. La huelga, tradicional herramienta de lucha de la clase trabajadora, comenzó a ser impugnada por la propia legislación laboral, quitando toda su potencialidad como herramienta de lucha. A su vez, los cambios estructurales afectaban a los trabajadores, exigiendo el incremento de la productividad, intensificación del trabajo, provo-

(FUT)” (Santiago, 2 de agosto de 1979), Centro de Documentación de la Vicaría de la Solidaridad, Arzobispado de Santiago.

62. Manuel Bustos y otras 28 firmas de dirigentes sindicales, “A la opinión pública” (Santiago, 26 de octubre de 1978), Centro de Documentación de la Vicaría de la Solidaridad, Arzobispado de Santiago.

63. “Ingresos. Polémicas cifras sobre su distribución”, *APSI* 68 (15 de enero de 1980): 4.

64. “El desempleo nuestro de cada día”, *APSI* 77 (16 al 31 de julio de 1980): 13.

65. “La mala huelga”, *APSI* 71 (marzo de 1980): 4.

66. *Ibid.*

cando altos índices de cesantía y caída del empleo industrial, factores que debilitaban los sindicatos y buscaban quebrar los lazos de solidaridad y unidad de los trabajadores, al instalar la competencia e individualismo.

En 1980 las organizaciones sindicales llegaron divididas al 1 de mayo; además, el clima represivo instalado luego de la detención de decenas de personas durante el 8 de marzo se asentó con la prohibición oficial a realizar cualquier acto unitario y público para el 1 de mayo, tal como había solicitado el Comando Nacional de Defensa de los Derechos Sindicales.

De todos modos, el proceso de recuperación y reorganización sindical seguía su curso, recuperando directivas sindicales durante las elecciones de 1980 que "dieron mayorías absolutas a dirigentes que se ubican en la oposición";⁶⁷ estas elecciones resultaron un gran problema para la dictadura y el sindicalismo oficialista que denunciaban no estar "conformes con la institucionalidad laboral diseñada por Piñera: ella no asegura que los incondicionales sean elegidos".⁶⁸ En el cobre se fortaleció la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC), organización que fue uno de los pilares de la convocatoria a las primeras protestas contra la dictadura en 1983. Lo mismo sucedió en las elecciones de empresas como Acero Huachipato, petróleo, ferroviarios, bancarios, comercio y ENDESA.

Aun cuando la legislación laboral era restrictiva, entre 1979 y 1981 se realizaron numerosas huelgas, aunque la mayoría con resultados adversos para los trabajadores. Mientras los empresarios aprovecharon la institucionalidad laboral del nuevo plan para debilitar la huelga y la negociación colectiva, los sindicatos se oponían porque consideraban que se trataba de derechos esenciales de los trabajadores, que los llenaban de "dignidad" y "solidaridad", señalando que la huelga era un "legítimo instrumento de su lucha reivindicativa".⁶⁹

Las organizaciones como la CNS, la UNT o el Grupo de los Diez emitían declaraciones de apoyo a cada lucha, emprendían viajes, colaboraban con la defensa legal de los detenidos; visitaban las fábricas en huelga u organizaban peñas y actos para juntar fondos, a pesar de la dificultad para organizarse y la persecución que se mantenía contra dirigentes y activistas. Estas luchas, las diversas manifestaciones de resistencia, las acciones de solidaridad y las huelgas, mantenían activa la organización de los trabajadores, expresada en la demanda y organización en torno a problemas económicos, pero también en lucha contra la dictadura y su régimen autoritario. La resistencia poseía una doble dimensión: era defensiva, como reacción ante la arremetida de la dictadura y los empresarios contra los trabajadores, buscando resguardar la

67. "¿Quién es quién en la gran minería del cobre?", *APSI* 76 (1 al 15 de julio de 1980): 2.

68. *Ibíd.*

69. "Sumas y restas de una negociación", *APSI* 66 (noviembre de 1979): 4.

integridad física de dirigentes y activistas o a las organizaciones, intentando mantener las condiciones de vida frente a las políticas económicas; asimismo, conllevaba un aspecto activo, movilizaba la acción, permitía reagrupar fuerzas, organizarse, buscar estrategias y alternativas de lucha.

Las cartas, peticiones, denuncias, declaraciones, conferencias de prensa y boletines fueron una herramienta fundamental de la acción política y sindical; ya sea denunciando las condiciones de vida de los trabajadores hasta críticas más abiertas a la propia dictadura. El trabajo furtivo y clandestino realizado durante años, encontraba ahora canales de expresión y organización permitiendo también la coordinación con otros sectores, como estudiantes y pobladores.

COMENTARIOS FINALES

El proceso de racionalización y liberalización económica que impulsó la dictadura promovió la “inversión, comercio y financiamiento extranjero, mayoritariamente privado”,⁷⁰ en un contexto político autoritario y excluyente. El efecto sobre el movimiento sindical implicó, como señala Campero, una crisis *política* relacionada con la marginación y exclusión de los sindicatos y los partidos tradicionales de base obrera, como el comunista o socialista; además, se vivió una crisis ideológica que se evidenciaba en la “dilución de la coherencia y de la fuerza convocante con que operaba el discurso sindical histórico”;⁷¹ el impacto propiamente *estructural*, relacionado con los cambios operados en el aparato productivo nacional, con la disminución de los sectores industriales como base del sindicalismo histórico tradicional y, finalmente, una crisis *organizacional*, que se expresó en la ruptura de su columna vertebral, la Central Unitaria de Trabajadores, como también en la dispersión provocada por la emergencia de nuevos grupos sindicales, algunos de ellos afines a la dictadura y que expresaban las diferencias políticas sobre cómo enfrentar a la dictadura y el futuro del país. De esta manera, el sindicalismo chileno tuvo que enfrentar una severa crisis que implicó una serie de transformaciones en su composición, fuerza e identidad.

El movimiento sindical fue relevante para mantener organizada la resistencia a la dictadura, con diversas manifestaciones y acciones públicas de protesta y oposición,⁷² las que no alcanzaron a paralizar las políticas econó-

70. Campero, *Movimiento sindical chileno...*, 26.

71. *Ibíd.*, 36.

72. Rodrigo Araya, *Organizaciones sindicales en Chile. De la resistencia a la política de los consensos: 1983-1994* (Santiago: Universidad Finis Terrae, 2015).

micas ni laborales del régimen, pero permitieron mantener vivas las demandas como el derecho a huelga o negociación colectiva, como también posibilitaron la coordinación de los distintos referentes sindicales para unificar las demandas y peticiones, lo que se expresó en el rol que cumplió el Comando Nacional de Trabajadores durante los primeros llamados a protestas nacionales, en 1983. A partir de ese año “el descontento popular con el régimen se expresó a través de una serie de manifestaciones populares callejeras que adquirían crecientes grados de violencia”.⁷³ Ese ciclo de protestas populares expresó, según el historiador Mario Garcés, un profundo malestar social tras diez años de dictadura, que “prepararon el camino para el reestablecimiento de la democracia”.⁷⁴

Aquellos trabajadores, sindicatos y organizaciones que resistieron las políticas de la dictadura tuvieron que desarrollar nuevos caminos y estrategias para la acción, la organización y la lucha. Buscaron el apoyo de instituciones como la Iglesia católica, tratando de concebir nuevas formas de acción, como el ausentismo o el viandazo, para enfrentar la represión y el miedo. Además de recuperar sus métodos tradicionales de lucha y recrear otras formas de expresión, debieron encarar los cambios estructurales y subjetivos que se estaban viviendo bajo dictadura. El lenguaje de la lucha de clases y del clasismo dio paso a uno de conciliación; otros asumieron la idea de sindicatos sin partidos políticos o despolitizados, asumiendo el ideario de la dictadura. El reformismo mantuvo su estrategia de conciliación de clases, en la búsqueda de la unidad de la oposición amplia contra la dictadura y la vuelta a la democracia.

La crisis del movimiento sindical se explica, como señalábamos antes, por la propia debilidad de los sindicatos debido al proceso de transformaciones iniciadas desde el golpe de Estado, que en el ámbito productivo afectaron a la gran empresa con su secuela de despidos y reconversión industrial; además de ello, la represión y persecución significó que sus principales referentes fueran asesinados, exiliados o despedidos, también influyó la división del propio movimiento sindical en una importante diversidad de tendencias, y el retroceso subjetivo provocado por el miedo, la cesantía y la miseria. Por otro lado, las dirigencias sindicales fueron asumiendo una nueva política, centrada en la lucha contra la dictadura y la vuelta a la democracia, como también en un discurso de conciliación y diálogo social. La lucha de clases, el clasismo, la valoración del sindicato, la reivindicación de la acción política

73. Igor Goicovic, “La refundación del capitalismo y la transición democrática en Chile (1973-2004)”, *Revista La Sociología en sus escenarios*, n.º 17 (2008), <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/view/6927/6342>.

74. Mario Garcés, “Los movimientos sociales populares en el siglo XX: balance y perspectivas”, *Revista Política*, n.º 43 (primavera 2004): 28.

obrero o la idea de revolución, fueron progresivamente desapareciendo del discurso y la práctica sindical; este proceso también lo vivió gran parte de la izquierda chilena, en lo que se conoce como la 'renovación socialista',⁷⁵ donde se abandonó la idea de socialismo, asumiendo la democracia como el único régimen posible.

Si bien existieron expectativas con que el fin de la dictadura representaría un mejoramiento en las condiciones de vida de los trabajadores y la sociedad chilena, que permitiría recuperar las conquistas económicas, sociales y sindicales previas al golpe de Estado, esto no sucedió. Tras el triunfo de la opción "No" en el plebiscito, el protagonismo de los movimientos sociales fue mermando producto del "protagonismo de las élites políticas en la negociación con el régimen militar dentro de los marcos fijados por este", lo que "condujo a un proceso de cambio centrado en la esfera político-institucional y dejó incumplida la promesa de la campaña previa: la reintegración social en un marco democrático".⁷⁶ La transición chilena se sostuvo en la aceptación por parte de los partidos de la Concertación, del modelo económico y social implementado por Pinochet y en nuevas formas de hacer política, sustentadas en la lógica de los acuerdos de diálogo social, privilegiando el consenso por sobre la confrontación. Fue así que "ni la participación ni la justicia social llegaron con la democracia. La dirigencia sindical aspiraba a ser reconocida como interlocutor válido [...] y se sentían con el derecho a participar, derecho ganado en la lucha contra la dictadura".⁷⁷

Finalmente, la política laboral de la dictadura se basó en la desarticulación, despolitización y reestructuración. La desarticulación tuvo como objetivo dismantlar el modelo de relaciones sindicales y laborales del modelo de desarrollo industrial implementado en la década de los treinta, específicamente a través del Plan Laboral del año 1979, en que los sindicatos fueron atomizados, perdiendo su fuerza y poder de negociación. La despolitización tuvo como objetivo quebrantar la identidad de clase y la asociación del movimiento sindical con los partidos de izquierda, que terminó con un movimiento sindical que se concentró en la lucha contra la dictadura y el retorno a la democracia, dejando de lado el cuestionamiento al capitalismo o la lucha por la revolución social; mientras que la reestructuración se basó en la implementación del modelo neoliberal, provocando la precarización y flexibili-

75. Mauro Salazar y Miguel Valderrama, *Dialectos en transición: política y subjetividad en el Chile actual* (Santiago: Lom, 2001).

76. Paul W. Drake e Ivan Jaksic, *El modelo chileno: democracia y desarrollo en los noventa* (Santiago: Lom, 2002), 379.

77. Jorge Rojas, "El movimiento sindical chileno en la transición a la democracia", *Revista Proposiciones*, n.º 22 (1993): 54.

zación del empleo, el retroceso del trabajo industrial, el auge del comercio y servicios, una nueva cultura individualista y de consumo, entre otras cosas.

La clase trabajadora y sus organizaciones fueron excluidas como fuerza social y política en la dictadura y en la posterior transición a la democracia; sin embargo, en la actualidad se está reabriendo el debate estratégico sobre la reemergencia de la clase trabajadora y sus organizaciones, como también la necesidad de luchar contra el código laboral que viene desde la dictadura, una de las demandas pendientes del movimiento sindical.



FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

Archivos

Centro de Documentación de la Vicaría de la Solidaridad. Arzobispado de Santiago. Chile.
 Centro de Estudios y documentación Miguel Enríquez (CEME). Bandos militares de la Junta de Gobierno de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile. www.archivochile.com.

Periódicos y revistas

APSI. Revista de la Agencia de Prensa de Servicios Internacionales, 1979-1981.
El Mercurio, 1976-1979.
Informativo CODEHS. Boletín del Comité de Derechos Humanos y Sindicales, 1980-1981.
La Segunda, 1977-1979.
La Tercera de la Hora, 1974-1979.
Páginas Sindicales. Órgano de la Coordinadora Nacional Sindical, 1980-1984.
Qué Pasa, 1977-1980.

Entrevistas

Acuña, José. Dirigente sindical del Sindicato de Excavadores y Alcantarilleros. En conversación con la autora. Julio de 2010.
 Labraña, Moisés. Dirigente sindical metalúrgico. En conversación con la autora. Agosto de 2009.
 Tapia, Germán. Interventor de Textilería Sumar Seda. En conversación con la autora. Febrero de 2014.

Ulloa, Ismael. Dirigente sindical de Cristalerías Chile. En conversación con la autora. Octubre de 2013.

FUENTES SECUNDARIAS

- Álvarez, Rolando. *Desde las sombras. Una historia de la clandestinidad comunista (1973-1980)*. Santiago: Lom, 1993.
- Angell, Alan. *Partidos políticos y movimiento obrero en Chile*. Ciudad de México: Era, 1974.
- Araya, Rodrigo. *Organizaciones sindicales en Chile. De la resistencia a la política de los consensos: 1983-1994*. Santiago: Universidad Finis Terrae, 2015.
- Barrera, Manuel, Helia Henríquez y Teresita Selamé. *Sindicatos y Estado en el Chile actual*. Santiago: Naciones Unidas / CES, 1985.
- Bongcam, Carlos. *Sindicalismo chileno. Hechos y documentos. 1973-1983*. Estocolmo: Círculo de Estudios Latinoamericanos, 1984.
- Campero, Guillermo. *Movimiento sindical chileno en el capitalismo autoritario: el proceso 1973-1981. Un intento de reflexión y perspectiva*. Santiago: ILET, 1982.
- _____, Víctor E. Tokman, Eugenio Tironi y Ángel Flisfich. *Los actores sociales en el nuevo orden laboral*. Santiago: Dolmen, 1993.
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, *Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación*. Vol. I. T. I. Santiago: Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, 1996.
- Comisión Nacional sobre prisión política y tortura, *Informe Comisión Nacional sobre prisión política y tortura*. Santiago: Ministerio del Interior, 2004. <http://www.comisontortura.cl>.
- Díaz, Álvaro. "La reestructuración industrial autoritaria en Chile". *Revista Proposiciones*, n.º 17 (julio 1989): 14-35.
- Díaz, Paola, y Carolina Gutiérrez. "Resistencia en dictadura y en post-dictadura: la acción colectiva de la agrupación de familiares de detenidos desaparecidos en Chile". *Pandora: revue d'études hispaniques*, n.º 8 (2008): 187-204. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2925972>.
- Drake, Paul, e Ivan Jaksic. *El modelo chileno: democracia y desarrollo en los noventa*. Santiago: Lom, 2002.
- Foxley, Alejandro, "Hacia una economía de libre mercado: 1974-1979". *Revista Estudios CIEPLAN*, n.º 4 (abril-junio 1981): 5-37.
- Frías, Patricio. *Construcción del sindicalismo chileno como actor nacional 1973-1988*. Santiago: CUT / Programa Economía del Trabajo, 1993.
- Garcés, Mario. "Los movimientos sociales populares en el siglo XX: balance y perspectivas". *Revista Política*, n.º 43 (primavera 2004): 13-33.
- Garretón, Manuel Antonio. *El proceso político chileno* (Santiago, FLACSO, 1983), 139.
- Goicovic, Igor. "La refundación del capitalismo y la transición democrática en Chile (1973-2004)". *Revista La Sociología en sus escenarios*, n.º 17 (2008). <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/view/6927/6342>.
- Lechner, Norbert. *Obras escogidas: crisis del Estado en América Latina*. Santiago: Lom, 2006.

- Moulian, Tomás. *Chile, actual anatomía de un mito*. Santiago: Lom / Arcis, 1997.
- Piñera, José. *La revolución laboral en Chile*. Santiago: Zig-Zag, 1990.
- Rojas, Jorge. "El movimiento sindical chileno en la transición a la democracia". *Revista Proposiciones*, n.º 22 (1993): 54-79.
- Ruiz, Carlos, y Giorgio Boccardo. *Los chilenos bajo el neoliberalismo*. Santiago: Nodo XXI / El Desconcierto, 2014.
- Salazar, Gabriel, y Julio Pinto. *Historia contemporánea de Chile. La economía: Mercados, empresarios y trabajadores*. T. III. Santiago: Lom, 2002.
- Salazar, Mauro, y Miguel Valderrama. *Dialectos en transición: política y subjetividad en el Chile actual*. Santiago: Lom, 2001.
- Stillerman, Joel. "Continuidades, rupturas y coyunturas en la transformación de los obreros de MADECO S. A., 1973-2000". *Política*, n.º 44 (otoño 2005): 165-196.
- Svampa, Maristella. *Los nuevos rostros de la marginalidad*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani / Universidad de Buenos Aires, 2003.
- Tamayo, Víctor. *ACU rescatando el asombro: historia de la Agrupación Cultural Universitaria*. Santiago: La Calabaza del Diablo, 2006.
- Tironi, Eugenio, y Javier Martínez. *Clase obrera y modelo económico. Un estudio del peso y la estructura del proletariado en Chile, 1973-1980*. Santiago: Programa Economía del Trabajo / Academia de Humanismo Cristiano, 1993.
- Ulloa, Víctor. *El movimiento sindical chileno. Del siglo XX hasta nuestros días*. Santiago: Oficina Internacional del Trabajo, 2003.
- Yoccelevsky, Ricardo. *Chile: partidos políticos, democracia y dictadura. 1970-1990*. Santiago: Fondo de Cultura Económica, 2002.